

INFORME DE PROCESO PSICOLOGICO

I.- IDENTIFICACION

Nombre: Kattsiel Anahys Zepeda Pereira

Edad 14 años

Fecha de Informe 16-11-2023

RUT: 22.887.362-4

II.- MOTIVO DE CONSULTA

Ansiedad Generalizada debido a la sobrecarga académica

III.- PROCESO TERAPÉUTICO.

Kattsiel se encuentra en un proceso terapéutico debió que padece de disautonomía y presenta cuadros ansiosos en situaciones estresantes. El enfoque terapéutico utilizado es desde una perspectiva sistémica relacional, centrándose en comprender cómo su entorno y sus relaciones interpersonales pueden estar influyendo en su salud mental y física.

Durante el proceso terapéutico hasta la fecha, se ha trabajado en colaboración con la alumna para identificar los patrones relacionales y las dinámicas disfuncionales que pueden estar contribuyendo a sus síntomas físicos y emocionales. Se ha explorado su entorno escolar, familiar y social, buscando comprender cómo estas interacciones pueden estar afectando su salud.

Se ha enfatizado la importancia de la colaboración entre la alumna y su familia (su madre, la cual ha participado cada vez que ha sido requerida). Se ha promovido la toma de decisiones informadas y se ha trabajado en conjunto para desarrollar habilidades de afrontamiento efectivas para manejar el estrés y la ansiedad.

Durante las sesiones terapéuticas, se han utilizado técnicas de relajación muscular progresiva, meditación entre otras técnicas de relajación. Estas técnicas han ayudado a la alumna a manejar los síntomas físicos y emocionales relacionados con su disautonomía y los cuadros ansiosos. Además, se ha trabajado en la identificación y modificación de pensamientos negativos y distorsionados que contribuyen a su ansiedad.

Se ha logrado un mayor entendimiento de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de la alumna están influenciados por su contexto social. Se ha trabajado en conjunto para desarrollar nuevas formas de interactuar con los demás, promoviendo relaciones más saludables y apoyadoras.

El proceso terapéutico continúa en curso, y se espera seguir trabajando con la alumna para fortalecer sus habilidades de afrontamiento, mejorar su bienestar emocional y físico, así como fomentar un entorno más favorable para su desarrollo.

IV.- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Luego de la evaluación psicológica realizada a Kattsiel, quien ha manifestado que los eventos estresantes están produciendo efectos adversos en su diario vivir, se recomienda que se le permita asistir a clases como oyente durante el cierre del año académico.

Dado que la alumna ha reportado una serie de síntomas físicos que se intensifican en situaciones estresantes, es importante que se reduzca la presión académica para evitar un empeoramiento de su estado de salud. Permitirle asistir a clases como oyente le permitiría seguir aprendiendo y estar presente en el ambiente escolar sin sentir la presión de tener que rendir en las evaluaciones.

Es importante destacar que esta medida no implica una exención de responsabilidad académica, sino una adaptación temporal para garantizar la salud física y mental de la alumna. Se sugiere que se realice un seguimiento constante de su estado de salud y que se ajusten las medidas según sea necesario.

En conclusión, se recomienda que se permita a la alumna asistir a clases como oyente durante el cierre del año académico para reducir la presión académica y evitar un empeoramiento de su estado de salud.



Ps. Jaime Miranda Cabrera
Rut: 17.722.326-3
Registro SIS: 706963